

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 090-2023-PCM 05.04.2023 DESCARGAR	MODIFICAN LA R.M. N° 199-2022-PCM, QUE CREA EL GRUPO DE TRABAJO DE NATURALEZA TEMPORAL DENOMINADO “MESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO”	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	<p>El Grupo de Trabajo de naturaleza temporal denominado “Mesa de Desarrollo Territorial del departamento de Loreto”, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, tiene por objeto contribuir al desarrollo del departamento de Loreto, a través del diseño y el acompañamiento en la ejecución de una estrategia de intervención territorial que abarque, principalmente, los ejes de conectividad territorial, energético, agrario, salud, educación y saneamiento básico.</p> <p>Se modifican los artículos 2, 4, 6 y 12 de la Resolución Ministerial N° 199-2022-PCM, los cuales, dentro de los más resaltantes, disponen que para el cumplimiento de su objeto y funciones del mencionado Grupo de Trabajo, está conformado por seis (6) subgrupos de trabajo, uno (1) por cada eje: conectividad territorial, energético, agrario, salud, educación y saneamiento básico; y, que el Grupo de Trabajo tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2024.</p>
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 060-2023-PCM 05.04.2023 DESCARGAR	DESIGNAN PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO – OSITRAN	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Designan a la señora Rosa Verónica Zambrano Copello en el cargo de Presidenta del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN.

<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 061-2023-PCM 05.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>DESIGNAN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – SERVIR</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Designan al señor Enrique Ernesto Vílchez Vílchez como miembro del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.</p>
<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000055-2023-DGPA/MC 30.03.2023 DESCARGAR</p>	<p>DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO COLLOTA SECTOR A Y SECTOR B, UBICADO EN EL DISTRITO DE HUAYNACOTAS, PROVINCIA DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Collota Sector A y Sector B, ubicado en el distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión, departamento de Arequipa, por el plazo de dos años. El ámbito de la protección provisional se determina de acuerdo con lo descrito en los Planos Perimétricos con código PPROV-018-MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84 y código PPROV-019-MC_DGPA-DSFL-2023WGS84.</p>
<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000056-2023-DGPA-MC 03.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>DETERMINAN LA PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA PONGO, UBICADO EN EL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Pongo, ubicado en el distrito de Pueblo Nuevo, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo; de acuerdo con el Plano Perimétrico con código PPROV-020-MC-DGPA-DSFL-2023 WGS84.</p>

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000057-2023-DGPA-MC 04.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>DETERMINAN PROTECCIÓN PROVISIONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA DARIS, UBICADO EN EL DISTRITO DE PACARÁN, PROVINCIA DE CAÑETE Y DEPARTAMENTO DE LIMA</p>	<p>MINISTERIO DE CULTURA</p>	<p>Determinan la Protección Provisional del Sitio arqueológico Huaca Daris, ubicado en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete y departamento de Lima, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario; de acuerdo al Plano Perimétrico con código PP-011_MC_DGPA/DSFL-2019 WGS84.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 386-2023-MTC/01.02 05.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUALLANCA - CARAZ" Y EL VALOR DE TASACIÓN</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<p>Aprueban la ejecución de la expropiación del inmueble afectado por la ejecución de la obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huallanca - Caraz" y el valor de la Tasación, ascendente a S/ 16 721,11 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUNO Y 11/100 SOLES) correspondiente al código HC-T-026, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 153-2023-VIVIENDA 06.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>DESIGNAN DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN VIVIENDA Y URBANISMO</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>Designan a la señora Mónica Trinidad Chiong Espinoza, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D000055-2023-COFOPRI-DE 05.04.2023 DESCARGAR</p>	<p>APRUEBAN LA "FICHA DE LEVANTAMIENTO PARA EL CATASTRO DE DAÑOS" Y EL "INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE LEVANTAMIENTO PARA EL CATASTRO DE DAÑOS"</p>	<p>ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL</p>	<p>Aprueban la "Ficha de Levantamiento para el Catastro de Daños" y el "Instructivo para el llenado de la Ficha de Levantamiento para el Catastro de Daños" que, como anexos, forman parte integrante de la presente Resolución.</p> <p>Dejan sin efecto la Resolución Directoral N° D000064-2021-COFOPRI-DE, de fecha 11 de mayo de 2021.</p>